



**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

Con base a las atribuciones del artículo 22, fracciones XXII y XXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y con fundamento en el artículo 45 de la Ley General de Salud, se expide el:

**CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD  
CF/DGDIF/ 114 /2015**

Entidad Federativa	Distrito Federal
Municipio	Tlalpan
Localidad	Tlalpan
Tipo de acción	Fortalecimiento
Tipo de Unidad	Instituto Nacional de Cardiología " Ignacio Chávez" (Unidad de Investigación)
No. de camas	213
No. de quirófanos	6
No. de consultorios	51 consultorios
Superficie del terreno	60,045.37 m <sup>2</sup>
Superficie de construcción	62,890.14 m <sup>2</sup> adicional 1,316.30 m <sup>2</sup> total 64,205.44 m <sup>2</sup>
Domicilio o ubicación del terreno	Juan Badiano No. 1, Col. Sección XVI, Delegación Tlalpan, C.P.14080 México Distrito Federal

Se expide el presente **CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD** en la Ciudad de México, Distrito Federal el día 29 de junio del 2015, el cual tendrá vigencia a partir de su emisión y no será válido si no cumple con las especificaciones señaladas en cualquiera de sus fases.

La información proporcionada por la Entidad Federativa, acredita las tres fases señaladas en los lineamientos establecidos en el procedimiento para la obtención del Certificado de Factibilidad.

**ARQ. GILBERTO DE JESÚS HERRERA YÁÑEZ**

**DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO DE LA  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

Certificado de Factibilidad No. CF/DGDIF/ 114 /2015